



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 12 SET 2019

RES. H. N° 1470/19

Expte. N° 4136/19

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Planeamiento Educativo" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Resolución H. 1123/19, el Consejo Directivo de esta Facultad designó al alumno Carlos Alfredo Colque en el cargo y asignatura objeto del llamado.

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias corresponde emitir el presente acto administrativo.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**


**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES**, a partir del 11 de setiembre de 2019, al alumno **Carlos Alfredo Colque**, Legajo N° 8329, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Planeamiento Educativo" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial..

az

  
Lic. GABRIELA CARETTA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa